



2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Acta N° 118 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de mayo de 2022, siendo las 15:00 hs, en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Florencia Fabiana Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los Juntistas Julián Angelucci, Elizabeth Alicia Gazali, Diego Gonzalo Achile, Federico Tomás Wortley, Yuan Chi Cheng y Silvia Mazzitelli.

La Sra. Presidente propone como Secretaria de Actas a Julieta Chicata López. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra. Presidente somete a tratamiento el punto 1) del orden del día: ***"1.- Permisos de uso de área gastronómica y plataforma de esparcimiento resueltos desde el 5 de abril de 2022 a la fecha."***

Los Sres. Juntistas toman conocimiento de los permisos otorgados.

Acto seguido se pasa al punto 2) del orden del día: ***"2.- EX-2022-11491725-GCABA-DGSOCAL: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."***

Toma la palabra la Sra. Presidente y expresa a los Sres. Juntistas que el peticionante solicitó información respecto a la cantidad de árboles trasplantados con motivo de la ejecución de obras en espacios verdes y de servicios básicos en los últimos 10 años, así como también la cantidad de árboles extraídos en razón de la seguridad de bienes y personas, entre otras peticiones.

La Presidente de la Junta toma la palabra e informa a los miembros de la Junta que este pedido de Acceso a la Información fue remitido a diversas áreas del GCBA, por lo que la respuesta brindada por la Comuna se limitó al ámbito territorial y de competencia propio de la Comuna. Los miembros de la Junta toman conocimiento de lo informado al interesado y manifiestan estar conformes con la respuesta brindada.

Se continúa con el tratamiento del punto 3) del orden del día: ***"3.- EX-2022-11769001-GCABA-DGSOCAL: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."***

Retoma la palabra la Sra. Presidente y manifiesta que al igual que en punto anterior, se trata de un pedido de Acceso a la Información remitido a diversas áreas de gobierno. La solicitud versa sobre la cantidad de trabajadores del escalafón general que brindan servicios, y la cantidad de personas con discapacidad y el porcentaje que representan. Por lo antes dicho, la Comuna se limitó a brindar información sobre el propio personal.

Los Sres. Juntistas toman conocimiento y expresan su conformidad con la respuesta brindada al ciudadano.

La Sra. Presidente pone en tratamiento el punto 4) del orden del día: “4. EX-2021-28656998-GCABA-MGEYA: Mediante las presentes actuaciones el sr. Hugo Gabriel Vento con DNI N° 24.722.524 quien solicita un resarcimiento por los daños que la caída de una rama de árbol le provocara al vehículo marca PEUGEOT, modelo 408 ALLURE, dominio LMD666 en la calle Conesa 881 de esta Ciudad, el 08/09/2021. La Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires aconseja hacer lugar a la pretensión por \$221.900.- mediante dictamen N° IF-2022-13906991-GCABA-DGACEP”.

Los Sres. Juntistas aprueban hacer lugar al reclamo.

La Sra. Presidente pone en tratamiento el punto 5) del orden del día: “5.- *Pasantías Educativas. Se presenta el Acuerdo de Colaboración para las Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y a los Estudios Superiores y Prácticas Profesionales, entre el Ministerio de Educación -DG de Coordinación del Sistema Integral de Prácticas- y la Comuna. El mismo tiene como fin que los alumnos que estén cursando el último año del ciclo secundario realicen en la Comuna prácticas no profesionales que les permitan aplicar en la práctica conocimientos teóricos que traen consigo y que sirvan para aproximarlos al mundo laboral.*”

Toma la palabra la Sra. Presidente y pone a consideración de la Junta el Acuerdo de Colaboración mencionado, a los fines de que alumnos del último año de la escuela secundaria puedan realizar sus prácticas educativas en la Comuna.

Más específicamente se propone a la Comuna 13 para que alumnos con orientaciones afines a la temática ambiental, agronomía -entre otras- puedan interactuar con el equipo de arbolado y aprender sobre procedimientos administrativos, elaboración de informes y reportes, presenciarán inspecciones, entre otras tareas que a diario realizan los profesionales agrónomos. Los alumnos serán recibidos en grupos, que se irán renovando a lo largo del año a medida que cumplan con las horas de práctica requeridas.

Los miembros de la Junta encuentran sumamente positiva esta propuesta. Resaltan la importancia de abrir las reparticiones públicas a los alumnos y de que se erijan en un espacio de formación e intercambio con la comunidad educativa, razón por la cual unánimemente se expresan a favor del Acuerdo de Colaboración.

Siendo las 16:30 hs. y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

